

JAUNGOKO-ZALE BAZKUNA

(Yileves Sozietas)

Razón de este apéndice: La Asociación de Sacerdotes Vascos

A P E N D I C E N°.

titulada "Jaungoko-Zale Bazkuna", ha sido objeto de una insistida campaña de calumnias por parte de algunos elementos de derechas y de su Prensa.

"El Diario Vasco" de San Sebastián (26-V-1937), órgano de los monárquicos, escribía: "La famosa revista "Ekin", escrita por sacerdotes y para sacerdotes, con el santo fin de suvenir las conciencias de alérgicos y religiosos..."

En documento depositado ante la Santa Sede, por elementos monárquicos de Bizcaya, se dice comentando, según ellos, la obra y la cooperación de los sacerdotes vascos en favor de la actividad política y militar que han adoptado los vascos en la presente guerra: "Cerca del Clero trabaja activamente el grupo de sacerdotes de Amorebieta, redactores de la revista "Ekin", cuya labor consiste en divulgar verbalmente con motivo de reuniones o festividades, noticias tendenciosas, respecto vgr. del encarcelamiento de Egr. Múgica; a la falsedad de esta o aquella Pastoral divulgada por las radios de la España libre, que hagan referencia a nuestro problema; a tergiversar las palabras del Sumo Pontífice referentes al problema de Euzkadi, etc., etc..."

Estas acusaciones piden una aclaración y una respuesta categóricas, que nos proponemos dárselas en estas páginas.

Finalidad de la Asociación: LA BOCA "Euzkelun" (que de-

APENDICE N°.

JAUNGOIDO-ZALE BAZKUNA

(Filotea Societas)

Razón de este apéndice: La Asociación de Sacerdotes Vascos titulada "Jaungoiko-Zale Bazkuna", ha sido objeto de una insidiosa campaña de calumnias por parte de algunos elementos de derechas y de su Prensa.

"El Diario Vasco" de San Sebastián (26-V-1937), órgano de los monárquicos, escribía: "La famosa revista "Ekin", escrita por sacerdotes y para sacerdotes, con el santo fin de envenenar las conciencias de clérigos y religiosos..."

En documento depositado ante la Santa Sede, por elementos monárquicos de Bizkaya, se dice comentando, según ellos, la obra y la cooperación de los sacerdotes vascos en favor de la actitud política y militar que han adoptado los vascos en la presente guerra: " Cerca del Clero trabaja activamente el grupo de sacerdotes de Amorebieta, redactores de la revista "Ekin". .. cuya labor consiste en divulgar verbalmente con motivo de reuniones o festividades, noticias tendenciosas, respecto vgr. del encarcelamiento de Mgr. Múgica; a la falsedad de ésta o aquella Pastoral divulgada por las radios de la España liberada, que hagan referencia a su problema; a tergiversar las palabras del Sumo Pontífice referentes al problema de España, etc.,etc.."

Estas acusaciones piden una aclaración y una respuesta categórica, que nos proponemos dárselas en estas páginas.

Finalidad de la Asociación: La zona "euzkeldun" (que ha-

bla el idioma vasco) del País Vasco, carecía de publicaciones, libros de piedad y revistas escritas en su lengua con el fin de nutrir y fomentar la religiosidad y la instrucción piadosa de los creyentes. No había un buen texto diocesano vasco de Catecismo, ni libros litúrgicos, ni comentarios de ciencias eclesiásticas. Por lo mismo, la formación religiosa del vasco se fundamentaba en libros escritos en español; en un lengua, que no era suya, que la desconocía.

Y sin embargo, la tradición de la Iglesia enseñaba que al pueblo de le instruyera religiosamente en su lengua vernácula. Así lo dispuso el Papa Pío X, en la Encíclica "Acérbo Nimis", y Pío XI, en su "Motu Proprio" "Orben Catholicum" del 29 de junio de 1923, y en el del 12 de marzo de 1930 y en la Carta de la Sagrada Congregación de Seminarios a los Srs. Obispos, del 8 de septiembre de 1926 y en la Carta Aclaratoria del 29 de agosto de 1929, y en la Encíclica sobre la educación. Esto mismo se prescribe en los Cánones 1329 a 1333.

En 1912, constituyeron los sacerdotes vascos la Asociación "Jaungoiko-Zale Bazkuna" con el fin de satisfacer esta necesidad. Instruir al pueblo vasco religiosamente en su lengua: "Euzkedulnei Euzkeraz" (A los vascos en ^{euzkeraz} ~~vascuence~~).

Actuación: Iº. Primero publicó una hoja mensual, más tarde una revista quincenal, y por último el semanario "Ekin". Publicación adaptada a las necesidades espirituales de nuestros días.

Ha editado: "Eleiz-Ofia" (La Hoja Parroquial), mensualmente;
"Zeruko-Izpitzoak" hoja mensual para las Congregaciones Marianas.
"Gaztien Laguna" (El amigo de los jóvenes). Mensual, para juventudes.

Los sacerdotes socios publicaron varias obras de carácter exclusivamente religioso. Ultimamente se iniciaba una biblioteca social. Liturgia, Sacramentos, Evangelio, Catecismo, biografías, etc., etc..

Su actividad principal se empleó en la obra de las Catequesis en lengua vasca, con catecismos y devocionarios infantiles; con concursos ~~sa~~ anuales y públicos de instrucción catequística. En algunas parroquias esta enseñanza alcanzó una perfecta realización que podría servir de modelo.

Organizaba periódicamente para sus socios sacerdotes, diversas tandas de Ejercicios Espirituales, siempre en "euzkera".

Aprobaciones: Todos los Obispos de la Diócesis que han ido sucediéndose desde el año 1912, han apoyado decididamente esta obra, animando con frases de aliento y aplauso a sus directivos y aportando en repetidas ocasiones su ayuda económica. En julio de 1921 se dignó la Secretaría de Estado de S.S., enviar benigna y amplia Bendición Apóstólica sobre estas actividades.

Persecución: Todos sus directivos se encuentran desterrados o encarcelados. Muchísimos de sus cuatrocientos ochenta y tres socios, han sido, encarcelados, desterrados, fusilados y vejados. La razón de esta persecución estriba en el carácter vasco de la Asociación y de su propaganda y actividades.

Las fuerzas de derecha españolas combaten contra toda característica vasquista. Públicamente se han quemado algunas bibliotecas de cultura vasca, por ejemplo, en Tolosa y Mondragón.

Se ha prohibido la enseñanza del Catecismo en vasco, la predicación sagrada en vasco, aun en las parroquias donde habitual y tradicionalmente se hacía en lengua vernácula. Se ha llegado

en estos extremismos a suprimir y prohibir en absoluto toda publicación en ~~vascuense~~^{lengua vasca}, aunque tuviera carácter exclusivamente piadoso. Y lo que es más inaudito, en varios cementerios han sido borrados los epitafios escritos en ~~lengua vasca~~^{euskera}, por orden expresa de las Autoridades.

Todo lo que antecede es una prueba más de la política de la llamada "Cruzada Española".

*****P*